

HECHO ESENCIAL - TRANSELEC S.A.

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 974

J – N° 1831

Santiago, 13 de agosto de 2015

Señor Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
SANTIAGO

REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial

Estimado señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, informo a Ud. que en sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 12 de agosto de 2015, se acordó instruir a la administración de Transelec S.A. para proceder con la materialización de la absorción de la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada por parte de Transelec S.A., según lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de enero de 2015 y en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2015. Asimismo, se acordó que la absorción deberá materializarse durante el segundo semestre del año 2015 a través de la compra por parte de Transelec S.A. del 100% de los derechos sociales de Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada, la que en consecuencia se disolverá.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

TRANSELEC S.A.


Arturo Le Blanc C.
VP Asuntos Jurídicos y Fiscal

Sr. Antonio Blázquez, Subgerente Depto. Comisiones de Confianza, Banco de Chile
Sr. Alejandro Muñoz, Secretario, Comisión Clasificadora de Riesgos
Sr. José Antonio Mariñez, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Sr. Juan Carlos Spencer, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Sr. Ariel Gelfenstein, Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Sres. The Bank of New York Mellon – Representante de los tenedores de los yankee bonds
Sr. Javier Nefra, Contralor, Transelec S.A.
Sr. Andrés Kuhlmann, Gerente General, Transelec S.A.
Sr. Francisco Castro, VP Finanzas, Transelec S.A.